



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de octubre de 2018

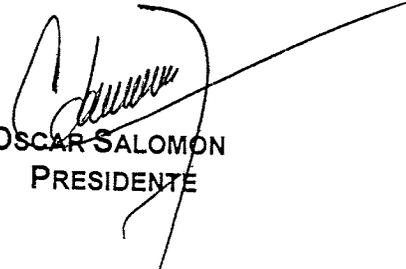
EXPEDIENTE N° 08088

DICTAMEN N° /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que crea la "COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", presentado por los senadores Enrique Riera, Antonio Barrios, Juan Bartolomé Ramírez, Georgia Arrúa, Esperanza Martínez, Juan Afara y Patrick Kemper..

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


ESPERANZA MARTÍNEZ

VÍCTOR RÍOS


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



ABEL GONZÁLEZ

copla